

INFORMA

nº 1180

Nuevo título de Formación Profesional en Prevención de Riesgos Profesionales



Con este nuevo título de Formación Profesional de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales, perteneciente a la familia de Seguridad y Medio Ambiente, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha ampliado la oferta formativa de FP, atento a las necesidades reales del mercado laboral. Ya son 43 los nuevos títulos de FP aprobados en pocos meses, la gran mayoría vinculadas a sectores emergentes y con una alta empleabilidad.

La competencia principal de esta nueva formación de Grado Superior consiste en participar en la prevención de riesgos laborales asesorando y apoyando a la estructura de la empresa en la actividad laboral y en los desplazamientos para su realización. Asimismo, recoge el proceso de identificación de los riesgos, evaluándolos y planificando el desarrollo de las medidas de seguridad para la prevención y protección de la salud de las personas trabajadoras. Este nuevo título tendrá unas 2.000 horas de duración.

Está previsto que, en los próximos meses, el Ejecutivo dé luz verde al nuevo catálogo de Formación Profesional con más de 9.000 formaciones de diversa tipología y duración. Se trata de un amplio abanico de ofertas al servicio de las necesidades de la población activa para garantizar el aprendizaje permanente.

FEUSO ha recibido muy bien la implantación de este nuevo título pues, como afirma Imma Badia, secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de FEUSO, es un tema que solemos reivindicar constantemente en todas las mesas de negociación con el fin de que los centros de enseñanza avancen y mejoren su clima laboral. Desde esta perspectiva, que la Prevención de Riesgos Laborales tome más cuerpo y empape todos los niveles del sistema educativo va a repercutir positivamente en el ambiente de trabajo de los centros y en la atención a los problemas de carácter psicosocial que, por desgracia, son cada vez más frecuentes en las aulas”.